

José Manuel Sevilla, *Prolegómenos para una crítica de la razón problemática: Motivos en Vico y Ortega*, 2011, México, Anthropos/UAM Cuajimalpa, 431 pp.

RECEPCIÓN: 13 de noviembre de 2017.

APROBACIÓN: 16 de enero de 2018.

152

Presentada en poco más de cuatrocientas páginas, la obra de Sevilla es la apuesta por una razón problemática que reivindica la función humanística de la filosofía. Una obra que en el trayecto va desvelando denuncias contra un modo de razón que ha hecho de la vida su antagonista. El texto de José Manuel Sevilla tiene como meta dar a conocer el pensamiento de filósofos del humanismo italiano y español, que han sido poco abordados por nuestra tradición filosófica occidental. Una obra extensa, que minuciosamente va articulando la filosofía del napolitano Giambattista Vico (1668-1744) y las meditaciones del filósofo español José Ortega y Gasset (1883-1955); dos pensadores, que al modo de Carlos Fuentes, no se sosiegan “con descubrir la realidad: también quieren descubrir la fantasía”.<sup>1</sup>

Existe una deuda por parte de la filosofía, que se ha venido postergando. La razón —arbitrariamente llamada pura— ha desdeñado todo lo humano. La vida no se conforma con una respuesta única cual si estuviera a la espera dáddivosa de quien medita desde lo más abstracto. Nuestra realidad exige, y en su objeción tropieza con el desinterés de una razón pura e irrespirable. Diría Ortega que la filosofía pertenece a la existencia humana: la filosofía es “eso que nos pasa”, porque la vida no puede permanecer inmóvil en espera de ser considerada por la razón. La razón es vital, y la vida —como aquello que nos acontece— debe ser meditada, discurrida, razonada...

La arquitectura de la obra de Sevilla deja al descubierto la clara intención de plantear un nuevo modo de *razón problemática*. El autor articula meritoriamente el pensamiento de dos esclarecidos filósofos, quienes a pesar de

<sup>1</sup> Carlos Fuentes, “Espacio y tiempo del Nuevo Mundo”, en *Valiente Mundo Nuevo*, 1990, Madrid, Mondadori, p. 60.

hallarse a dos siglos de distancia, convergen en su afán de procurarnos nuevos modos de responder al presente. Vico y Ortega coinciden en sus concepciones sobre la filosofía y la historia, así como en la urgente necesidad de su reivindicación. De tal suerte, tanto desde la *razón histórico-narrativa* en Vico, como desde la *razón vital-problematista* en la filosofía de Ortega, se entretiene un planteamiento que arroja luz cual proyecto de liberación que nos redime de un discurso filosófico vespertinista. En su obra, Sevilla lanza un llamado a adoptar una nueva actitud que en el filósofo se traduce en un carácter despierto, sagaz y alerta, como antítesis al modo de razón aletargado que hasta nuestros días ha caracterizado a la tradición que nos precede, señalando pertinentemente, que el problema que oprime nuestro meditar no radica en “el ejercicio”, sino en “el modo”, en cómo desde hace siglos se ha venido desplegando.

Las propuestas de *razón histórica* y *razón vital* en Vico y Ortega se nos presentan con un nuevo aire dentro de la asfixia filosófica que conforma nuestra tradición de pensamiento. Nuestros filósofos ponen al centro de su reflexión las condiciones vital, histórica y problematista del hombre: el hombre es naturaleza, sí, pero no en el sentido de algo fijo y estático; el hombre es vida, pulso, desplazamiento, y en su caminar va contando su historia. Para Ortega, el hombre es el eterno transeúnte en el tiempo. Vico, por su parte, ve en el hombre al personaje a quien nada se le ha dado hecho, pues en su andar va hilvanando su propia historia: un ejercicio narrativo que forja respuestas a las exigencias de su tiempo. Las razones narrativa e histórica en Vico y Ortega aspiran a hacer ceder a la razón pura ante las urgencias más humanas. Vico se dirige al subjetivismo racionalista cartesiano y lo exhorta desde el ingenio ágil abstracto, y a la vez fantástico, a meditar sobre los asuntos del hombre. Por su parte, Ortega embiste contra el dogma de la razón pura desde su pensar problematista y humano, vital y auroral. Ambas denuncias urgentes de claridad, valientes por ser las que hoy meditan buscando alternativas frente a lo absoluto, y enunciadas por Sevilla, recuperan el valor del discurrir histórico, poético y retórico.

Si se ve desde una óptica cartesiana, el hombre se nos muestra como un simple ente que no permite variación. En Vico, “la historia constituye su real *natura*, su razón y su *porqué* ante la *insustancialidad* del ente que es cambio constante (mutabilidad, diversidad, *krisis*)” (p. 109). La perspectiva de Vico es una filosofía que surge de lo sombrío, pues no concibe la posibilidad de hallar la validez universal si no es partiendo de los pueblos primitivos, hasta llegar a la realidad actual. Cuando Vico recurre a la *razón problemática* y a la *razón narrativa*, busca persuadirnos de explorar en la multitud de posi-

## RESEÑAS

bilidades que la razón posee, aunque —como más tarde afirmará Ortega, en palabras de Sevilla— eso implique dudar de muchas de las afirmaciones que la razón pura ha impuesto.

Vico parte del mito como el origen de la narración que es en sí misma verdad e historia. El filósofo apela a la *razón histórica*, sí, pero la suya es también *razón abstracta*. Y afirma que para que esta pueda llegar a la claridad —fin último de todo discurrir filosófico— debe emparentarse en todo momento con la razón ingeniosa, poética. Mas no hay que caer en la confusión y pensar que nuestro filósofo pretendía la disolución de la filosofía en la literatura ni la primacía de la segunda, sino la fusión de ambos saberes en pos de una meditación auroral sobre lo humano. Por ello, cuando hablamos del pensamiento viquiano se impone a nuestra vista una clara correspondencia entre la filología y la filosofía que el meditar histórico-narrativo exige en su curso; detrás de su síntesis se asoma una determinante afirmación que expresa que el pensador debe poseer, además de cualidades analíticas, una particular habilidad para nombrar sus hallazgos, habilidad propia de la facultad imaginativa y poética.

Parafraseando a Sevilla, los *motivos* (en Vico y Ortega) que lo llevan a proponer una crítica de la razón problemática, se condensan en los siguientes puntos: *a*) que la razón histórica tiene que tener su soporte ontológico en la razón vital; y *b*) que la razón histórica expresa su convertibilidad con la razón narrativa (y en este caso se pueden asumir en Ortega planteamientos viquianos). La unión de ambas vertientes dirigidas hacia el conocimiento verdadero nos permite apreciar que la razón “en tanto histórica” es concretamente “narrativa” y “en tanto vital” es ontológicamente “problemática”. “La razón histórica, como dice Ortega, es la única capaz de aclarar y *volver un poco transparente la vida*, porque es en la vida humana donde emerge” (p. 110). Así pues, el autor pone el dedo en la llaga al afirmar que el problema al fondo de la propuesta de instaurar a la historia como razón histórica, trasciende a la simple propuesta de un cambio de razón: al del encuentro con la vida que ha de ser analizada en clave vital e histórica. Por consiguiente, la realidad se presenta inmersa en un ámbito de problematicidad en el que el hombre está obligado a subsistir y no como una entidad y cosa resuelta. El mundo, observado en clave viquiana, jamás se nos otorga como una “cosa”, sino como algo pasmoso e insólito: un hecho excepcional... un tener “que hacer”, tener “que crear”, un inventar constante; pues algo que está fuera de mí —afirma el autor— debido a su carácter de externo, es que me resulta problemático.

La razón orteguiana se sumerge en la vida misma planteando clarificar urgentes problemas humanos, dirigiendo la mirada a lo concreto e indagando desde un nuevo modo de pensar vital y problematista. Una razón que saque a la superficie problemas pasados y haga frente a los que se nos presentan aconteciendo. La filosofía es vida y brota de ella, y es una ignominia reducirla al mero ejercicio abstracto que la razón física o pura —enraizada al modelo dominante— ha venido ejerciendo. Por tanto, el *humanismo filológico* de nuestros dos pensadores —buenamente llamado así ante la falta de nombre, apunta Sevilla—, surge con pretensión de reivindicación de la historia, ante la idealización subjetivista y la afirmación de la *razón narrativa* como alternativa a un nuevo modo de razón vital. Coincido plenamente con Sevilla al afirmar que apremia la hora en que podamos pensar por nosotros mismos, teniendo presente que aquello que es el hombre no es solo naturaleza.

A manera de síntesis, lo esencial de la obra de Sevilla radica en que despierta en nosotros la ambición y la imaginación. Una ambición de carácter libertador que nos redima del mote de “pensamiento de segundo plano” y nos dé carta abierta al discurrir desde nuestra propia realidad, concreta y única. Renovar lo conocido y meditar con la mirada puesta hacia lo futuro, son los motivos que llevan a nuestros filósofos a pensar más allá del pensar por sí mismo. Una actitud matinal que encuentra su pertinencia en el ejercicio discursivo de una realidad contextualizada. Lo dicho hasta aquí supone que la filosofía no puede ser más absoluta sino rebelde, y en este sentido, tanto Vico como Ortega reaccionan ante su fracaso para enfrentar los asuntos humanos. La afirmación orteguiana que anuncia que para que la filosofía sea de verdad “debe ser algo que pasa en cada uno de nosotros” (p. 48), es una invitación que nos hace el filósofo español a pensar desde el acontecimiento, porque la filosofía no puede ser más un dictamen sesudo que no otorgue el privilegio de hacer razón desde nuestra propia campiña. En palabras de Ortega, la filosofía es un discurrir constante que emerge de una realidad cambiante y tornadiza. Es, por tanto, un discurrir histórico, un meditar que requiere imaginación, porque la fantasía es la vena del mundo, el motor de la razón.

ANDREA MORA MARTÍNEZ  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.